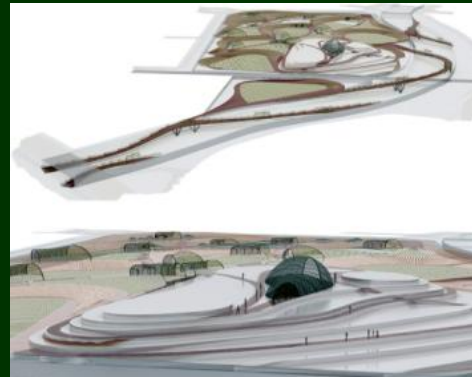


LA LINDE

Revista digital de Arqueología Profesional



Directores: Paloma Berrocal y Víctor M. Algarra

Coordinador de la Web: Carlos Russo

Arqueología de los servicios públicos *versus* arqueología privada. Reflexión sobre sus puntos de encuentro y sus desavenencias

Entrevista a Amparo Barrachina y Sergi Selma

LA LINDE, 2-2014, pp. 92-99

Desde hace tiempo, en el colectivo de arqueólogos, hay una cierta necesidad por hablar, debatir y, por qué no, simplemente, replantear las arqueologías practicadas desde los distintos ámbitos de desarrollo de nuestra disciplina.

En ocasiones tendemos a atribuir prácticas claramente diferenciadas según la esfera desde la que se practiquen, las que desde el mundo de lo público investigan, difunden, enseñan... y las que desde lo privado intervienen, descubren y engrosan las colecciones de museos, almacenes y servicios municipales, autonómicos y demás.

No obstante, en cuanto se profundiza un poco en esta cuestión, pronto resulta obvio que esta aparente dualidad de tareas, tan específicas y claramente diferenciadas, se difumina en según qué ámbitos y acababa solapándose en muchas ocasiones, dependiendo de las necesidades y oportunidades que se presentan a cada paso que se da en una arqueología

que expande sus horizontes y posibilidades de acción. Desde ambas posiciones, la pública y la privada, se puede hoy en día decidir qué se excava, qué se desmonta y qué no, qué elementos se van a mostrar al público, qué y cómo se va a publicar, qué líneas de investigación se pueden abrir, qué técnicas deben desarrollarse, etc.

Mirado así, podría pensarse que, en ocasiones, la arqueología privada se inmiscuye en el marco de la pública y viceversa. ¿Es correcta esta suposición?, ¿deben existir campos de actuación diferenciados dependiendo del ámbito en el que se ejerce?, ¿ha de circunscribirse, por ejemplo el arqueólogo municipal o de la Diputación, a la promoción pública?, ¿debe asistir sólo a pequeños promotores sin ánimo de lucro?, ¿debe limitarse a aquellos municipios más pequeños y sin recursos económicos?, ¿es esta asistencia pública un obstáculo para el desarrollo del mercado profesional de arqueólogos, especialmente dada la presente coyuntura laboral?...

Por todo esto y, debido a que el desempeño de la Arqueología se amplía en objetivos, funciones y necesidades, queremos presentar a continuación una reflexión hecha a dos bandas por dos arqueólogos consolidados, que contrastarán desde dos ámbitos diferentes de actuación unas mismas cuestiones relacionadas con la profesión desempeñada desde lo público y lo privado.

Hemos preferido, en esta ocasión, centrarnos en un caso en concreto, sólo como ejemplo y porque es bien conocido por nuestros entrevistados. Se trata del SIAP (Servicio de Investigación Arqueológica y Prehistórica de la Diputación de Castellón). El SIAP es un servicio de la Diputación Provincial de Castellón que nació en 1975 como un organismo para *lograr una mayor perfección y control de los estudios y excavaciones* que se desarrollaban en la provincia y centrarse *en el conocimiento de la arqueología de sus comarcas y en la investigación y defensa de su patrimonio*.

Durante estos años ha realizado una importante labor de divulgación científica gracias a innumerables conferencias, charlas y coloquios, así como mediante la publicación anual de "Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló" y otras

publicaciones eventuales como "Monografies de Prehistòria i Arqueologia Castellonenques".

La utilización de un ejemplo en particular nos ha permitido enfocar las preguntas de una manera más concreta y obtener respuestas claras y concisas.

Nuestros entrevistados son, por un lado, Amparo Barrachina Ibáñez, miembro de este Servicio de Investigación, y por otro Sergi Selma Castell, arqueólogo que dirige una empresa de asistencia en temas relacionados con el patrimonio cultural (OFITESC), labor que compagina con la docencia en la UJI (Universitat Jaume I de Castelló).

Ambos nos presentan sus experiencias y nos explican sus opiniones. Los dos comparten muchas cosas en común: una amplia experiencia, tanto en el ámbito público como privado; una misma área geográfica de trabajo en las comarcas de Castellón y una dilatada experiencia laboral. Pero ¿compartirán también la misma opinión acerca de nuestras cuestiones?



Amparo Barrachina Ibáñez. Valencia. SIAP



Sergi Selma Castell. Castelló de La Plana. OFITESC

¿Qué es el SIAP y a qué se dedica?

Barrachina - El SIAP se constituyó diez años antes de la aprobación de la Ley 7/1985 *Reguladora de las Bases del Régimen Local*, en consecuencia el inicio de su labor respondió a unos criterios diferentes a los actuales. En aquel momento se priorizó la investigación. En la actualidad responde a los criterios de solidaridad intermunicipal y de equilibrio territorial a los que le obliga la Ley. En última instancia, satisfacer prioritariamente las demandas de los ayuntamientos, en especial los de menor capacidad económica; lo cual no quita que se mantengan abiertas las líneas de investigación.

Selma - Todo el mundo sabe de la trayectoria histórica del SIAP, y es posible que una primera reflexión a hacerse sea sobre su doble condición, a saber: centro de investigación o servicio de arqueología (entendido este como agente dedicado a la arqueología de gestión que presta sus servicios a los municipios castellanenses).

Como entiendo que no es el momento de hablar de centros e instituciones de investigación en materia de arqueología al País Valenciano, reconduciré la reflexión a la vertiente de prestación de servicios. Y llegado este punto, se me permitirá aclarar que cualquier halago a una institución “provincial” no es más que el nítido reflejo del fracaso de la administración propia, la de la Generalitat, para asumir verdaderamente sus competencias en materia de patrimonio arqueológico (y esa es otra discusión pendiente).

¿Qué tipo de asesoramientos ofrece a los municipios?

B. - Ya que, como hemos dicho antes, el SIAP actúa al servicio de las demandas municipales y con un criterio de compensación territorial y económica – “más para los que menos pueden” –, las posibilidades de colaboración entre los Ayuntamientos y la Diputación son muy amplias: sondeos, excavaciones, exposiciones, asesoramiento técnico, Catálogos de Bienes y de Espacios Protegidos...

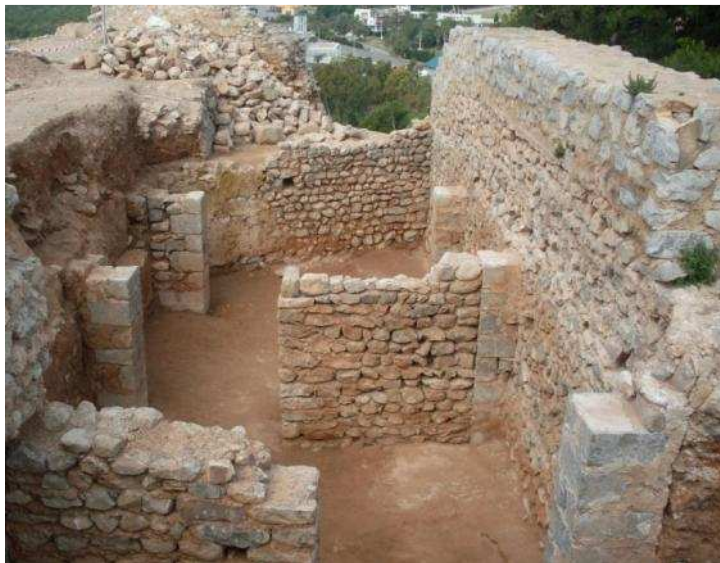


Actuación del SIAP en la provincia de Castellón

S. - Su asistencia a los municipios se antoja todavía necesaria, más aún en un momento de reordenación de servicios y de prestación mancomunada de los mismos por la falta de recursos. La existencia de numerosos ayuntamientos con escasos recursos y unos términos municipales plagados de restos arqueológicos hacen inviable, a menudo, su correcta documentación, difusión y conservación. Parece oportuno recordar aquí el artículo 4 de la Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano, que en su apartado 2 establece la obligatoriedad de las entidades locales de proteger y dar a conocer los valores de su patrimonio cultural; aunque en su apartado 3 también remarca que la Generalitat Valenciana prestará asistencia técnica al resto de administraciones públicas valencianas para cumplir con dichos fines. Pues bien, mientras la falta de personal y de recursos económicos no se solucione (y ese es un mal endémico en nuestra administración propia), parece obvio que entes como el SIAP tienen todavía camino por recorrer. La arqueología de gestión para una gran cantidad de municipios castellonenses resulta una tarea que no se puede asumir económicamente (hablando siempre en términos generales). Sólo un vistazo a los ínfimos presupuestos anuales de muchos ayuntamientos debería permitir abrir los ojos sobre el tema arqueológico a más de uno.



Actuación del SIAP en la provincia de Castellón



Excavación del Castillo de Oropesa (Castellón)

También es cierto que, en esto como en otras muchas cosas, existe la picaresca, y más de un ayuntamiento con recursos económicos suficientes se aprovecha de un servicio al que en teoría tiene derecho, aunque éticamente parece reprobable. Es posible que este sea un límite, inicialmente confuso pero potencialmente definible, que permita acotar las áreas de prestación de servicios del SIAP.

No podemos olvidar que el personal y los recursos del SIAP también son los que son y, es por ello, que cabe una gestión y utilización de los mismos lo más escrupulosa posible. Y no dudo que sus responsables así lo deben entender. Establecer un límite de tamaño demográfico para dar cobertura o no del servicio de arqueología a los municipios puede resultar arbitrario (y alguien dirá incluso que poco democrático), a lo que cabe responder que se deberían imponer criterios de solidaridad y de interés global. Hay quien también puede plantear que, así, el SIAP sólo trabajaría en municipios pequeños. Bien, es posible, pero eso entra dentro de las discusiones y del perfil que se adopte. Así como también cuales podrían ser los trabajos que debería o no realizar dentro del amplio abanico de posibilidades.

En cualquier caso, es este el margen sobre el que creo cabe iniciar una discusión, un debate, que tenga como objetivo final el mejor aprovechamiento de los recursos existentes, para conseguir la mejor protección del patrimonio arqueológico en los municipios castellanenses.

¿Supone competencia desleal la actividad del SIAP con el mundo del arqueólogo autónomo?

B. - Definitivamente, no. A los municipios que el SIAP atiende de manera absolutamente mayoritaria son pueblos menores de quinientos habitantes, con especial incidencia en los menores de trescientos. Se hace difícil imaginar que con los medios económicos de estas poblaciones, sus ayuntamientos pudieran abonar los gastos de una empresa privada, siempre definidas por el beneficio empresarial.



S. - Esta cuestión debe contestarse al hilo de la situación que vive actualmente la profesión de la arqueología y, más concretamente, la de aquella que denominamos de gestión, y que ha dado lugar en las últimas décadas a la aparición de un nutrido mundo de profesionales y de empresas especializadas de lo más diverso. Desde una óptica personal, podría alinearme con las tesis que alegan una competencia desleal de los servicios de instituciones públicas con el mercado de profesionales que existe actualmente. Sin embargo, creo que sería perder de vista los problemas de fondo y centrarse en un objetivo fácil de criticar que lo es, pero probablemente más por sus confusos objetivos que no por su necesaria tarea. Ya lo he dicho al principio, no creo que la solución a los problemas sea el puro desmantelamiento de las cosas, y menos de pequeños servicios públicos, para despejar el camino, limitar la oferta y dejar paso a una competencia y un mercado que ha vivido su propia burbuja a la sombra de la inmobiliaria. En definitiva, el volumen de trabajo de este centro no creo que colapse el mercado actual y su oferta. Además, el cuestionamiento de este servicio podría extenderse a algunos servicios de carácter municipal que pueden llegar a asumir una parte de la oferta de trabajo existente.

¿Es viable el SIAP en tiempos de recortes, teniendo un sector arqueológico de autónomos y empresas bien desarrollado?

B. - Creo que la pregunta debería ser ¿por qué no? Precisamente en un tiempo de austeridad en la Administración Pública, la función del SIAP ahorra miles de euros a la administración local castellonense.

Es más, no estamos ante de una situación de incompatibilidad, el sector privado i el sector público pueden convivir perfectamente, sus objetivos, sus clientes, su mercado – si a ello llegamos – son diferentes, no compiten.



S. - Pienso que, en momentos difíciles como este, es fácil dejarse llevar por las teorías económicas más drásticas que, desafortunadamente, iluminan las políticas globales y que tienen como objetivo final el desmantelamiento del llamado “estado del bienestar”. Y ello nos afecta de forma directa e indirecta, puesto que, los tan asiduos recortes presupuestarios no deberían hacernos justificar el desmantelamiento de aquellos pequeños logros que se han conseguido en la protección y salvaguarda del patrimonio arqueológico. La viabilidad de algunos servicios, y más en el ámbito del patrimonio cultural, no puede cuantificarse sólo en términos económicos. Y eso es algo que el colectivo viene reivindicando desde siempre, y no podemos darle la espalda ahora que las cosas no vienen de cara.

Las reivindicaciones del colectivo arqueológico deberían continuar por reclamar inversiones en patrimonio, en tanto en cuanto funcionen como punta de lanza para el mantenimiento de una cierta actividad profesional en nuestro sector y, sobretodo, en otros sectores productivos de la sociedad.

¿Debería circunscribirse el SIAP sólo al ámbito investigador?

B. - La Ley del Estado es específica al respecto del papel de las diputaciones; nuestra Generalitat la refrenda; la voluntad estratégica de la Corporación castellonense es diáfana; y la praxis operativa del actual SIAP nos ofrece un panorama de amplia aceptación entre los municipios. El SIAP actual permite un fuerte ahorro público en decenas de ayuntamientos, la mejora de sus recursos de gestión (Catálogos de Bienes Culturales, difusión turística...), la recuperación y valorización de sus bienes culturales y mejoras en las perspectivas de su turismo cultural y/o rural. Todo esto, sin perder de vista que, por un lado, el SIAP puede compatibilizarlo con su tarea investigadora, y por otro que, como hemos dicho, no entra en conflicto con las iniciativas privadas.

La sociedad ya dispone de recursos públicos de investigación (CSIC, Universidad). También hay centros privados que realizan el mismo trabajo (fundaciones, empresas...) y la realizan perfectamente. ¿Cómo justificar ahora una circunscripción exclusiva del SIAP a esta única función abandonando a su suerte a los municipios menores? El SIAP puede investigar y puede asistir a los municipios, lo demuestra todos los días.

S.- Opino que hoy por hoy no sobra nadie en el mundo de la arqueología. Pero resulta interesante que replanteemos papeles y funciones de cada cual, y más aún en un mercado laboral ajustado y en claro retroceso. El sector profesional tiene todo el derecho del mundo a reclamar la máxima porción posible del mercado, entre otras cosas porque el coste de mantenerse en vida, activo profesionalmente, es muy gravoso y continuamos siendo el eslabón más débil de toda la cadena. Por su parte, el sector público, los servicios dependientes de las administraciones públicas, deberían de comprender que existen gracias a su ciudadanía y no por encima de ella y de sus miembros.

Sólo una última reflexión para finalizar. La consecución del máximo mercado laboral posible (eliminando hipotéticos competidores en formato de servicios públicos) no garantizará a todo el colectivo profesional un acceso automático a una cuota del mismo, porque su estructura socio-laboral es muy diversa.

LA LINDE

Revista digital de Arqueología Profesional
Nº2 / enero 2014
Valencia

Edita:

[FORMARQ Formación en Arqueología](#)

[Gabinete de Arqueología Algarra y Berrocal](#)

Directores:

Paloma Berrocal Ruiz
Víctor M. Algarra Pardo

Coordinador de la web
Carlos Russo

Colaboradores

Miguel Mezquida Fernández, sección Arqueología de la Guerra Civil

Antonio Vizcaíno Estevan, sección Arqueología Pública

Francesc-Xavier Duarte Martínez, sección de Arqueología de Gestión

Diseño logo de La Linde

Assad Kassab

ISSN: 2340-3500

Distribución digital libre en <http://www.lalindearqueologia.com>

Está permitida la reproducción total o parcial de los trabajos
citando la procedencia

Para contactar, recibir información o presentación de publicaciones
enviád un correo electrónico a lalindearqueologia@gmail.com